



COMPAÑIA NUEVO AEROPUERTO

"TABLA BELLA S.A."

R.U.C. 1792205662001

INFORME DE GERENCIA

Quito, 29 de marzo de 2013

SEÑORES SOCIOS DE LA COPANIA
NUEVO AEROPUERTO TABLA BELLA Cía. Ltda.
Presente

De acuerdo con el Reglamento vigente sobre informes para la Junta Ordinaria, informo a Ustedes sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2012, así:

1. La actividad empresarial de esta Compañía ha presentado una pequeña mejoría a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el país y la alta competitividad en el mercado.
2. Debo manifestar que la Compañía ha logrado cumplir con nuestras obligaciones.
3. Las resoluciones que fueron adoptadas en las Juntas Generales del año en estudio merecieron de mi parte el debido cumplimiento, porque las he considerado acertadas y legales.
4. Aspecto Administrativo.- La administración de la Compañía la he mantenido en términos de entendimiento y de dedicación. Adicionalmente dando estricto cumplimiento a las regulaciones tributarias y societarias se han realizado las declaraciones y pagos de impuestos a tiempo. Se ha dado especial énfasis a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 respecto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para lo cual se le ha delegado al Señor Contador de la compañía nos colabore con el proceso de implementación.

5. Sugerencias sobre resultados.- Según lo expuesto en la Ley de Compañías informo a la Asamblea, que el resultado del ejercicio, al 31 de diciembre del 2012 arroja una utilidad de \$ 73.24 antes de impuestos y participación trabajadores, de este valor se descuenta el impuesto a la renta de \$70.78, no se considera participación a trabajadores en razón de que la compañía no tiene empleados de la utilidad del ejercicio de \$2.46 se descuenta el 5% de reserva legal \$0.12 y el saldo de \$2.33 permanezca en resultados acumulados por el momento.
6. A título de recomendación general, a los socios pido mantengan el apoyo y colaboración como hasta ahora nos lo han brindado y de ser necesario ayudemos financiando a esta Compañía con aportes monetarios propios.

Cualquier pregunta o acotación ruego manifestármela en esta Junta.

Atentamente,



Edgar Vargas Erazo
REPRESENTANTE LEGAL